



## AVISO BÚSQUEDA DE PERSONAL PARA REEMPLAZO DE LICENCIA MÉDICA PRE-POST NATAL:

### REGIÓN DE AYSÉN

Cargo “**PSICÓLOGO/A – UNIDAD DE ADOPCIÓN – DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN**”

#### Condiciones Laborales:

- Cargo : Psicólogo/a.
- N° reemplazos : 01.
- Estamento : Profesional.
- Grado : 15° E.U.S.
- Dirección del Trabajo : Balmaceda 365, Dirección Regional de Aysén.

Interesados enviar antecedentes vía correo electrónico a [seleccion.dr11@sename.cl](mailto:seleccion.dr11@sename.cl), indicando en el Asunto: “**PSICÓLOGO/A – UNIDAD DE ADOPCIÓN**”.

La recepción de los antecedentes será **hasta el viernes 30 de junio de 2017**, hasta las 18:00 horas.

#### Antecedentes a enviar:

- Curriculum Vitae Actualizado.
- Fotocopia simple del título o certificado de título.
- Certificado de capacitaciones, solo si presenta, (ejemplo: cursos) relacionados con el cargo.

#### Calendario:

1. Publicación de Aviso	20.06.2017
2. Recepción de Antecedentes	21.06.2017 al 30.06.2017
3. Análisis de Antecedentes	03.07.2017 al 05.07.2017
4. Entrevista de Conocimientos Técnicos	06.07.2017
5. Entrevista Psicolaboral	07.07.2017 al 10.07.2017

***Es importante mencionar que este documento es sólo un aviso. Por lo tanto, no se publicarán los resultados en la página web: se contactará directamente a los interesados/as.***



## DESCRIPTOR DEL CARGO

### CARGO: PSICÓLOGO/A DE UNIDAD DE ADOPCIÓN

#### OBJETIVO DEL CARGO

Supervisar, asesorar y ejecutar actividades en conjunto con el equipo de la Unidad de Adopción, a fin de dar cumplimiento al Programa de Adopción regional, así como también apoyar y participar en las actividades del programa de trabajo intersectorial.

#### REQUISITOS

1. Título de Psicólogo/a, conferido por una Universidad del Estado o reconocida por éste.
2. Experiencia de 2 años o más en intervención clínica infanto - juvenil y al menos 1 año en Programas de Adopción.
3. Ley N ° 19.620, Dicta Normas Sobre Adopción de Menores.
4. Manejo y conocimiento de Test de Rorschach.

#### REQUISITOS DESEABLES

1. Convención Derechos del Niño
2. Convención sobre Protección del Niño y Cooperación en materia de Adopción Internacional
3. Red Sename
4. Programas de Adopción
5. Conocer funciones básicas del Servicio.

#### PRINCIPALES FUNCIONES ASOCIADAS AL CARGO

1. Realizar seguimiento de enlaces nacionales e internacionales, entregando orientación a las familias para el adecuado ejercicio de su rol.
2. Orientar, direccionar y monitorear los procesos de evaluación, reparación y preparación para la adopción de niños/as mayores de 3 años, desarrollados por psicólogos/as de los centros de la red Sename, y cuando corresponda asumir directamente su reparación y preparación
3. Entregar apoyo, orientación e intervención psicológica según las características del caso, a las madres/padres en conflicto con su maternidad/paternidad, coordinando acciones con otros profesionales de la Unidad, de acuerdo a los lineamientos remitidos por el Depto. De Adopción.
4. Atender, preparar y asesorar a los/as postulantes a adopción en la etapa previa a la adopción, a través de entrevistas y la realización de talleres pre adoptivos.
5. Desarrollar talleres de sensibilización, talleres pre adoptivos y talleres post adoptivos con las familias que han finalizado la adopción de niños/as de la región.



## DESCRIPTOR DEL CARGO

6. Evaluar situación de adoptabilidad de los niños/as, sugiriendo la alternativa de familia más adecuada a sus características y necesidades, a fin de garantizar su normal desarrollo integral.
7. Monitorear, asesorar y registrar el desempeño de psicólogos acreditados por la Unidad como evaluadores externos, así como evaluar su funcionamiento anual.
8. Evaluar la idoneidad de las personas que solicitan regularizar una situación de filiación cuando corresponda.
9. Apoyar y asesorar el monitoreo y asesoría en el trabajo de despeje de casos de niños y niñas con características de adoptabilidad, a los equipos psicosociales de los programas residenciales.
10. Apoyar y participar en la ejecución de enlaces adoptivos nacionales e internacionales.
11. Apoyar y participar en la ejecución del plan de trabajo intersectorial y de judicatura.
12. Elaboración de informes periciales a solicitud de Tribunales.

## COMPETENCIAS

- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Compromiso
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Capacidad de Planificar
- ✓ Madurez Emocional
- ✓ Destreza Social